



PRÓRROGA DE NOMBRAMIENTO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN QUE OSTENTE PLAZA TEMPORAL DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

COMUNICADO

A todo el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que ostenta plaza temporal con motivo 95 y 97 con o sin titular, adscritos a centros de trabajo sustantivos, se comunica que las prórrogas serán efectuadas de forma automática, considerando lo siguiente:

- Que la plaza que ocupe temporalmente el trabajador no cuente con titular, o en su caso el titular no haya solicitado reanudación de labores.
- Que el trabajador no disponga de nota desfavorable, acta administrativa y/o haber sido sujeto de procedimiento comprobado por falta grave ante la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil (UAMASI).

Por lo anterior; para consolidar la entrega de las Órdenes de Presentación derivadas de su prórroga, se solicita atentamente llenar el siguiente formulario para la actualización de datos personales en la página electrónica: <https://forms.gle/iShBbqnoPxTkSQdw8>, el cual estará habilitado en el periodo comprendido del **17 al 27 de noviembre del 2020**.

Es importante destacar que las Órdenes de Presentación estarán disponibles a partir del **06 de enero del 2021**; mismas que podrán ser descargadas mediante la página de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México en el portal electrónico: <https://www2.aefcm.gob.mx/spp/ordenpre/index.jsp>.

Para dudas o comentarios, favor de escribir un correo electrónico a la dirección: coordinacion.paae@aefcm.gob.mx colocando en el apartado de asunto la palabra **"PRÓRROGAS PAAE"**.

ATENTAMENTE

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

